

**PERMISO DE EDIFICACION
(EN LOS CASOS DE CONSTRUCCIONES DAÑADAS POR UNA CATASTROFE)**

Nota: Tener presente plazos establecidos en art. 5.1.4. inciso 2° de OGUC, para poder acogerse a procedimientos simplificados.

- OBRA NUEVA DE VIVIENDA (art. 5.1.4. N° 6.2.1.) AMPLIACION DE VIVIENDA (art. 5.1.4. N° 6.2.1.)
 OBRA NUEVA OTROS DESTINOS (art. 5.1.4. N° 6.2.2.) AMPLIACION OTROS DESTINOS (art. 5.1.4. N° 6.2.2.)

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

VILLA ALEGRE

REGION :

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
39
FECHA
06/07/2011
ROL SIT
[REDACTED]

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Organica Constitucional de Municipalidades.
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art.116 bis D) y su Ordenanza General, en su artículo 5.1.4. N° 6.2.1. y 6.2.2.
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto proyectista, correspondiente al formulario 8.5 S.P. E/A. Art. 5.1.4. N° 6.2.1. y 6.2.2.
 D) El Decreto Supremo N° del que declara zona afectada por catástrofe.

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra nueva / ampliación de VIVIENDA para el predio ubicado en calle/av./camino [REDACTED] (achar el que no corresponde vivienda otro destino (indicar))

N° SIN Lote N° _____ manzana _____ localidad o loteo _____
RURAL sector _____
(urbano o rural)

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba **SE ACOGE** a los beneficios del D.F.L. N°2 de 1959 (se acoge / no se acoge)

además a las siguientes disposiciones especiales:

DS N°47

Ley N° 12.567 Copropiedad Inmobiliaria, Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC, Cancion Vivienda Social D.L. N° 287 de 1978, otros (especificar)

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

Art. 85 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros (especificar)

4.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
DORA ANGELICA VILLAR CAMPOS	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.
FUNDACION C.R.A.T.E.	[REDACTED]
NOMBRE O PROFESION DEL COMPETENTE (ARQUITECTO)	R.U.T.
JAIME VALENZUELA GUERRERO	[REDACTED]
NOMBRE O RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.

5.- ANTECEDENTES DE LA EDIFICACION A CONSTRUIR

	SUPERFICIE EDIFICADA (m ²)	SUPERFICIE TOTAL A CONSTRUIR (m ²)	SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m ²)
1er. Piso	57.29	57.29	866.69
2° Piso			
3° Piso			
4° Piso			
5° Piso			
6° Piso			
7° Piso			
Total (m²)	57.29	57.29	866.69

Nota: En caso que la edificación a reconstruir tenga más pisos, adjuntar esta misma hoja indicando los pisos restantes.

6.- PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA	\$ 5.880.226.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	\$ 87.688.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	\$ 87.588.-
TOTAL A PAGAR	\$ 0
GIRO INGRESO MUNICIPAL	
CONVENIO DE PAGO	

NOTA : EXENTO TOTAL SEGUN DECRETO ALCALDICIO N°178 DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2009

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

FISMA Y TRAM